



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD POR LA QUE AUTORIZA LA NUEVA ADSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN DE LA MODALIDAD PLURILINGÜE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (SELE) PARA EL CURSO 2021-2022.

La Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tras la modificación efectuada por la Orden 22 de junio de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (BORM de 24 de junio), establece en su **artículo 16**, Sistema de Enseñanza Plurilingüe, en el cual la lengua extranjera objeto del sistema de enseñanza plurilingüe podrá ser alemán, francés o inglés y se usará como instrumento de comunicación de los aprendizajes de las materias en que se organiza el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria conforme a lo establecido en el presente artículo. Para ello **los centros educativos que quieran pertenecer al sistema Plurilingüe deberán ser autorizados por la dirección general responsable del SELE.**

La implantación del SELE **Modalidad Plurilingüe** en la etapa de **Educación Secundaria y Bachillerato** como se establece en los artículos 3 y 4 de la citada Orden de 3 de junio de 2016, estará organizado en el marco dispuesto en el Decreto 220/2015, de 2 de septiembre, y Decreto 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Siendo necesario, por tanto, que aquellos centros educativos interesados en impartir la modalidad plurilingüe de SELE, soliciten la correspondiente Autorización de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención responsable de este sistema de enseñanza.





Por cuanto antecede, de conformidad con la competencia otorgada según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto número 172/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura, así como el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

15/02/2021 12:08:28

ALBALADEJO ALARCON, CARLOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-30417343-67e-74b-60e8-0050569b6280





## RESUELVO,

**Primero**, publicar en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación y Cultura la relación provisional de los centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia **autorizados en nueva adscripción o en renovación** para impartir la Modalidad Plurilingüe del Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras **curso escolar 2021-2022 (Anexo I)**

**Segundo**, publicar en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación y Cultura la relación provisional de los centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a los **que no se les concede la adscripción o renovación (Anexo II)** para impartir la Modalidad Plurilingüe del Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras durante el **curso escolar 2021-2022**.

**Tercero**, contra la presente Resolución se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día de la publicación de la presente Resolución. Las alegaciones se presentarán en su caso, por Sede Electrónica de la CARM. Para ello, introducirá en el buscador del Registro y Guía de Procedimientos y Servicios el procedimiento de este programa (3390), pinchado en "Presentación de Solicitudes" y a continuación en "Ver otros trámites de este procedimiento", en el apartado "Alegaciones anteriores al trámite de audiencia" (art.76 Ley 39/2015 del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y**

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Carlos Albaladejo Alarcón**

(Documento firmado electrónicamente)

15/02/2021 12:08:28

ALBALADEJO ALARCON, CARLOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-30417343-67e-c74b-6ee8-00505696280







CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AUTORIZACIÓN	MODALIDAD	ETAPA
30005338	IES DOS MARES	CUARTEROS (LOS)	SAN PEDRO DEL PINATAR	Renovación	Básica	ESO/ Bachillerato
30005752	CPR INF-PRI-SEC CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	Renovación	Básica	ESO
30005946	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30005958	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30006057	CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30006151	IES ALFONSO X EL SABIO	MURCIA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30006161	IES FLORIDABLANCA	MURCIA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30006173	IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30006185	IES INFANTE D.JUAN MANUEL	MURCIA	MURCIA	Renovación	Básica	ESO
30006197	IES MIGUEL DE CERVANTES	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30006380	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR (EL) O LUGAR DE DON JUAN	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30006392	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ	PALMAR (EL) O LUGAR DE DON JUAN	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30006823	IES POETA JULIÁN ANDÚGAR	SANTOMERA	SANTOMERA	Renovación	Intermedia	ESO
30007323	IES LUIS MANZANARES	TORRE-PACHECO	TORRE-PACHECO	Renovación	Avanzada	ESO
30007475	IES JUAN DE LA CIERVA Y CODORNÍU	TOTANA	TOTANA	Renovación	Avanzada	ESO
30007736	IES MARÍA CEGARRA SALCEDO	UNION (LA)	UNIÓN (LA)	Renovación	Intermedia	ESO
30007840	CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Renovación	Básica	ESO
30007864	IES J. MARTÍNEZ RUIZ	YECLA	YECLA	Renovación	Intermedia	ESO
30007876	IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE	YECLA	YECLA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30008133	IES RUIZ DE ALDA	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Renovación	Intermedia	ESO





15/02/2021 12:08:28  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los roles de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.karm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) QARM-31417343-677e-07-60e8-003056966280

CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AUTORIZACIÓN	MODALIDAD	ETAPA
30008157	CPR INF-PRI-SEC SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Renovación	Avanzada	ESO
30008340	IES FRANCISCO DE GOYA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Renovación	Intermedia	ESO
30008352	IES EL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30008467	IES RICARDO ORTEGA	FUENTE ALAMO	FUENTE ÁLAMO DE MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30008480	IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30008558	IES RAMÓN Y CAJAL	MURCIA	MURCIA	Renovación	Básica	ESO/ Bachillerato
30008650	IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO	CARTAGENA	CARTAGENA	Renovación	Intermedia	ESO
30008698	IES SIERRA DE CARRASCOY	PALMAR (EL) O LUGAR DE DON JUAN	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30008753	IES DR. PEDRO GUILLÉN	ARCHENA	ARCHENA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30008856	IES D. PEDRO GARCÍA AGUILERA	MORATALLA	MORATALLA	Autorización	Básica	ESO
30008881	IES GERARDO MOLINA	TORRE-PACHECO	TORRE-PACHECO	Autorización	Intermedia	ESO
30008996	IES EL BOHÍO	DOLORES (LOS)	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO
30009332	IES PRADO MAYOR	TOTANA	TOTANA	Renovación	Avanzada	ESO
30010152	IES SAN ISIDORO	DOLORES (LOS)	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30010280	IES BENIAJÁN	BENIAJAN	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30010577	IES JOSÉ PLANES	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30010802	CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I.	MURCIA	MURCIA	Renovación	Básica	ESO
30010942	IES DOMINGO VALDIVIESO	MAZARRÓN	MAZARRÓN	Renovación	Intermedia	ESO
30010966	IES MARIANO BAQUERO GOYANES	MURCIA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30011338	IES MIGUEL ESPINOSA	MURCIA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO
30011341	IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Renovación	Básica	ESO/ Bachillerato
30011685	IES FELIPE DE BORBÓN	CEUTI	CEUTÍ	Renovación	Intermedia	ESO





CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AUTORIZACIÓN	MODALIDAD	ETAPA
30011764	IES MIGUEL HERNÁNDEZ	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	Renovación	Básica	ESO
30011776	IES BEN ARABÍ	CARTAGENA	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30011843	IES ALQUIBLA	30011846	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO
30011879	IES JUAN CARLOS I	MURCIA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30011971	IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS	FORTUNA	FORTUNA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30012045	IES LA FLOTA	MURCIA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30012276	IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO
30012446	CPR INF-PRI-SEC CIUDAD DEL SOL	LORCA	LORCA	Autorización	Básica	ESO
30012744	IES PEDRO PEÑALVER	ALGAR (EL)	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO
30012768	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN, C)	CARAVACA DE LA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	Renovación	Básica	ESO
30012847	IES VILLA DE ALGUAZAS	ALGUAZAS	ALGUAZAS	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30012860	IES GIL DE JUNTERÓN	BENIEL	BENIEL	Autorización	Intermedia	ESO
30012896	IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	MANGA DEL MAR MENOR (LA)	CARTAGENA	Renovación	Intermedia	ESO
30012999	IES MONTE MIRAVETE	TORREAGÜERA	MURCIA	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30013451	IES MAR MENOR	SANTIAGO DE LA RIBERA	SAN JAVIER	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30013542	IES LA BASÍLICA	ALGEZARES	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO
30013566	IES SANGONERA LA VERDE	SANGONERA LA VERDE O ERMITA NUEVA	MURCIA	Renovación	Básica	ESO
30013581	IES ROMANO GARCÍA	LORQUI	LORQUÍ	Renovación	Básica	ESO
30018254	IES FELIPE II	MAZARRÓN	MAZARRÓN	Renovación	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30018503	CPR INF-PRI-SEC LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Autorización	Intermedia	ESO
30018837	IES "EDUARDO LINARES LUMERAS"	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Renovación	Intermedia	ESO





CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AUTORIZACIÓN	MODALIDAD	ETAPA
30019052	IES PUEBLOS DE LA VILLA	FUENTE ALAMO	FUENTE ÁLAMO DE MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO
30019349	CPR INF-PRI-SEC MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato
30019362	CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE	CARTAGENA	CARTAGENA	Autorización	Intermedia	ESO/ Bachillerato
30019799	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ELOPE	ARCHENA	ARCHENA	Renovación	Básica	ESO

**EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y**

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Carlos Albaladejo Alarcón**

(Documento firmado electrónicamente)





## ANEXO II Listado de centros no autorizados para renovar la Modalidad Plurilingüe en el Sistema de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras (ELE) en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso 2021/2022

CÓDIGO CENTRO	NOMBRE CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	ETAPA	MODALIDAD	ENSEÑANZA
30001643	CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Renovación	Avanzada	ESO/ Bachillerato

**Motivo de la exclusión:** No indicar las materias ANLs en los que se impartirá el Sistema Plurilingüe según requisitos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia modificada el artículo 7 de la Orden de 22 de junio de 2017 por la que se modifica la Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

**EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Carlos Albaladejo Alarcón**

(Documento firmado electrónicamente)

